## PROCESO CAS Nº055-2017-UGEL04

# CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE TRECE (13) DOCENTES RESPONSABLES DE NUCLEO

#### I. GENERALIDADES

#### 1.1 Entidad Convocante

Nombre: UNIDAD GESTION EDUCATIVA LOCAL 04

#### 1.2 Objeto de la Convocatoria

Contratar los servicios de Trece (13) Docentes Responsables de Núcleo

#### 1.3 Área y/u oficina solicitante

Área de Gestión de Educación Básica Regular y Especial

### 1.4 Dependencia encargada de realizar el Proceso de Contratación

Unidad de Gestión Administrativa a través Área de Recursos Humanos

#### 1.5 Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios

#### 1.6 BASE LEGAL

- ▶ Ley Nº 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017.
- ➤ Ley Nº 29849, que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- ➤ Decreto Legislativo Nº 1057, Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, D.S. Nº 075-2008-PCM, modificado por el D. S. Nº 065-2011-PCM.
- > Las referidas normas incluyen sus respectivas disposiciones ampliatorias, modificatorias y conexas, de ser el caso.

### **II. PERFIL DEL PUESTO:**

REQUISITOS	DETALLE			
	Experiencia General:			
	-Experiencia laboral general no menor de cuatro (04) años en el			
	Sector Público o privado.			
	Experiencia Específica:			
Experiencia	-Experiencia de dos (02) años como docente en el área de educación			
-	física.			
	-Experiencia no menor de un (01) año lectivo en Gestión de programas			
	de deporte escolar como Talleres deportivos o Juegos Deportivos			
	Nacionales o Plan de Fortalecimiento de Educación Física.			
	( Comunicación and			
	✓ Comunicación oral.			
Competencias	✓ Alto sentido de responsabilidad y pro actividad.			
Competencias	✓ Capacidad de escucha y tolerancia.			
	✓ Adaptación a situaciones inesperadas.			
	✓ Trabajo en Equipo.			
	/ Drofogional on Educación, con título nodogógico o licensiado en			
Formación Académica	✓ Profesional en Educación, con título pedagógico o licenciado en			
	educación física.			
Cursos y/o estudios de especialización	✓ Diplomados o cursos en fortalecimiento de competencias en			

# PROCESO CAS Nº055-2017-UGEL04

# CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE TRECE (13) DOCENTES RESPONSABLES DE NUCLEO

	acompañamiento o didáctica o técnicas o estrategias de aprendizaje o		
	Educación Física, no mayor a 05 años.		
Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables y deseables(Entrevista y evaluación técnica)	<ul> <li>✓ Conocimientos sobre aspectos disciplinares, didácticos y evaluación del área Educación Física.</li> <li>✓ Conocimientos sobre estrategias de acompañamiento pedagógico en Educación Física.</li> <li>✓ Conocimiento de la gestión de redes educativas.</li> </ul>		
CONDICIONES	DETALLE		
Lugar de prestación del servicio	Unidad de Gestión Educativa Local Nº 04 - Comas		

### III. CARACTERISTICAS DEL PUESTO O CARGO

Planificar, coordinar y gestionar las actividades a desarrollarse en el núcleo.

Principales funciones a realizar:

a.	Promocionar los servicios que ofrece el núcleo en el ámbito distrital teniendo como soporte a las unidades de gestión educativa local.	
b.	Elaborar y organizar los horarios de atención de las disciplinas ofrecidas por el núcleo considerando los grupos por edades, habilidades diferenciadas y necesidades de los usuarios.	
c.	Desarrollar las disciplinas deportivas y actividades recreativas planificadas con su grupo de estudiantes.	
d.	Garantizar el registro y seguimiento a la progresión de los estudiantes.	
e.	Sensibilizar a los padres de familia y a la comunidad educativa en general para involucrarlos en las diferentes actividades que se hagan.	
f.	Otras actividades inherentes a sus funciones que le asigne la UGEL.	

## IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE	
Lugar de prestación del servicio	Institución Educativa Núcleo.	
Duración del contrato	Tres (03) meses sujeto a renovación, según Disponibilidad Presupuestal.	
Remuneración mensual	S/.2,500.00 (Dos Mil Quinientos y 00/100 Soles) mensuales. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.	

# PROCESO CAS Nº055-2017-UGEL04

# CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE TRECE (13) DOCENTES RESPONSABLES DE NUCLEO

	•	Jornada Laboral máxima de 48 horas.
Otras condiciones esenciales del contrato	•	No registrar antecedentes penales y policiales el cual
asi semiate		será presentado al momento de suscribir el contrato.

## V. CRONOGRAMA DEL PROCESO

	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE			
	Aprobación de la Convocatoria	17 de marzo del 2017				
	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	20 de abril al 04 de mayo del 2017	AREA DE RECURSOS HUMANOS			
		CONVOCATORIA				
1	Publicación de la convocatoria en el Portal Institucional y en panel ubicado en Mesa de Partes de la entidad	05 de mayo al 11 de mayo del 2017	EQUIPO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION			
2	Presentación de la hoja de vida documentada en la siguiente dirección:  Mesa de Partes – UGEL04	10 y 11 de mayo del 2017	TRAMITE DOCUMENTARIO			
	SELECCIÓN					
3	Evaluación de la hoja de vida	12 de mayo del 2017	COMISIÓN DE EVALUACIÓN			
4	Publicación de resultado de la evaluación de la hoja de vida en el Portal Institucional.	15 de mayo del 2017	EQUIPO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION			
5	Entrevista Personal	16 de mayo del 2017	COMISIÓN DE EVALUACIÓN			
6	Publicación de resultados final en el Portal Institucional y en panel ubicado en Mesa de Partes de la entidad	17 de mayo del 2017	EQUIPO DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION			
	SUSCRIPO	CIÓN Y REGISTRO DEL CON				
7	Suscripción del Contrato	18 de mayo del 2017	AREA DE RECURSOS HUMANOS- EQUIPO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCION			
8	Inicio de Contrato	18 de mayo del 2017				

## VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyendo de esta manera:

## PROCESO CAS Nº055-2017-UGEL04

# CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE TRECE (13) DOCENTES RESPONSABLES DE NUCLEO

Cada etapa tiene puntaje y es de carácter eliminatorio.

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA	60 %	45	60
ENTREVISTA	40 %	30	40
PUNTAJE TOTAL	100%	75	100

### El puntaje aprobatorio mínimo será de 75 puntos.

El postulante que haya obtenido el puntaje mínimo aprobado requerido en cada una de las etapas del proceso y obtenido el puntaje más alto, siempre que cumpla con el puntaje mínimo aprobatorio (75 puntos), será considerado **GANADOR** de la convocatoria.

Los postulantes que han sido calificados como <u>aptos sin plaza</u>, serán considerados como accesitarios, de acuerdo al orden de mérito.

### VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la Hoja de Vida tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, por lo cual la misma deberá estar debidamente suscrita.

La presentación de la Hoja de Vida se efectuará conforme al formato publicado en la página web de la UGEL 04, el mismo que se presentará en sobre cerrado debidamente rotulado; y, éste deberá contener la siguiente documentación:

- ✓ Hoja de Vida (Currículum Vitae) documentada.
- ✓ Copia de DNI
- ✓ Formato Anexo N°01 Hoja de Vida Estándar
- ✓ Formato Anexo N°02 Declaración Jurada de Afiliación al Régimen Previsional
- ✓ Formato Anexo N°03 Declaración Jurada de No Estar Inhabilitado para Contratar Con El Estado
- ✓ Formato Anexo N°04 Declaración Jurada de Ausencia de Incompatibilidades
- ✓ Formato Anexo N°05 Declaración Jurada de Ausencia de Nepotismo
- √ Formato Anexo N°06 Declaración Jurada de No Encontrarse Inscrito en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos-REDAM
- ✓ Formato Anexo N°07 Declaración Jurada de Conocimiento del Código de Ética de la Función Pública.
- ✓ Formato Anexo Nº08 Declaración Jurada sobre Antecedentes Policiales, Judiciales y/o Penales.

La presentación de la Hoja de Vida deberá presentarse en un file, ordenada cronológicamente conforme la descripción efectuada en el Formato Estándar. Asimismo, los documentos presentados deberán estar debidamente foliados.

# No se devolverán las propuestas presentadas, por ser parte del expediente de la convocatoria.

Las postulaciones efectuadas sin cumplir con las indicaciones antes establecidas, no serán consideradas aptas para el proceso, sin lugar a reclamo alguno.



PERÚ Ministerio de Educación

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

# PROCESO CAS Nº055-2017-UGEL04

# CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE TRECE (13) DOCENTES RESPONSABLES DE NUCLEO

### VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

### 1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

### 2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas.